CITACIÓN

ANA HUENCHULAF VASQUEZ, SECRETARIA

MUNICIPAL Y DE CONCEJO, Saluda con especial atención a los Sres. y Sra. Concejal, y de acuerdo con la Ley Nº 18.695, Art. 86, Inciso 2º y el Art. Nº 17 del Reglamento Interno del Concejo Municipal; hago llegar la convocatoria para una Reunión Ordinaria, para el día Miércoles 13 de Mayo del 2009, (De acuerdo al Artículo Nº 16, inciso 3), a las 15:00 horas en la Sala de Sesiones, del Edificio Municipal, ubicado en calle Ongolmo Nº 351.

TABLA

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
 - Presentación de Arquitecto del Minvu, sobre Plano regulador de la comuna de Ercilla.
 - Presentación de Don Iván Flores, sobre Estación de Servicio
 - Presentación propuesta PMG año 2010, según Ley Nº 19.803.-
- Análisis y votación, licitación cuentas corrientes Municipalidad de Ercilla.-
- Votación Proyectos PMU, Depto. de Obras.-
- Entrega de Bases proyecto Fondeve año 2009.-
- Cuarta Proposición de modificación presupuestaria, área municipal.-
- 3.- ACUERDOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES
- 4.- CUENTAS
- 5.- VARIOS
- 6.- ACUERDOS

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE CONCEJO

ERCILLA, Mayo 11 del 2009.-

SESION ORDINARIA Nº 13 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 06 DE MAYO DEL 2009.-

HORA : 15:15 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ, ALCALDE

SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : SRA. TAMARA CARVAJAL

micaminte

COORDINADORA CONACE

SRTA. VANESSA BUSTOS ASISTENTE SOCIAL CONACE

SR. RICARDO DIAZ MOYA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

SR. ALCALDE: Siendo las 15,15 horas, da por iniciada el acta, consultando a los Sres. Concejales si se da lectura al acta o se omite, la cual se omite y ofrece la palabra para modificaciones de la misma.

SRA. Ma. ESPAÑA: En página Nº 6, cuando habla de la visita a Chequenco, sobre la entrega de los útiles de colegio a los alumnos, señalé que yo hice entrega de un regalo a la Posta de un Televisor, y en acta aparece que fue el Diputado.

SR. GUTIERREZ: En página 5, felicité a la comisión por su trabajo, y faltó agregar que fue " en terreno". También solicité que se abriera la Escuela los días sábados, y falta agregar el sector que es "Chequenco"

En página 6, hablé sobre las actividades del Dideco, y dije que tuvieran cuidado porque son actividades políticas partidistas, además dije que existían variados problemas en educación, faltó agregar "para que fiscalice".

Falta agregar la intervención del Sr. Alcalde, donde advirtió la asistencia de los funcionarios en Chequenco.

En página 7, faltó agregar, "sobre la protección del comerciante local", ya que aparece como una crítica que estoy haciendo.

Finalmente quiero consultar sobre la apertura de la Escuela de Chequenco. ¿se hizo la consulta al DAEM?

SRTA. SECRETARIA: Se hizo la consulta.

SRA. Ma. ESPAÑA: Consulta sobre la tabla, donde hay una carta de la Sra. Aurora Gutiérrez, que solicita donación de bienes municipales, ¿ella va a donar los bienes al municipio? ya que en tabla dice que donara bienes municipales

SR. ALCALDE : ¡No, ella está solicitando que le donemos bienes municipales!, que son 2 muebles.

Se aprueba el acta con las modificaciones expuestas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Informe N° 277 de Unidad de Control, envía balance de ejecución presupuestaria correspondiente al 1º trimestre del año 2009.
- Memo. Nº 176 de Alcalde (s), envía información sobre asesor administrativo, de entradas liberadas al festival, contratación de personal de educación, rendición de cuentas aniversario con copias de ingresos, solicita tala de árboles Escuela Chacaimapu y proyectos PMU.
- Carta de renuncia de Enfermera de Consultorio
- Informe de comisión de Concejales, sobre propuesta de subvenciones 2009.
- Memo. Nº 67 envía información sobre funcionaria de Internado.
- Informe de factibilidad reactivación APR Butaco.
- Carta de Sra. Aurora Gutiérrez Donoso, solicita se done estantes de madera
- Informe N° 249 de Adm. Municipal, sobre asignaciones municipales y labor de don Eduardo Hermosilla.
- Carta de alumnas UNAP, solicita reconsideración en Convenio Unap Municipalidad.

B) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Cert. Nº 46 a Obras, aprueba contratación servicio Aseo, Ornato y áreas verdes con empresa SEAT por el resto del año.

- Cert. Nº 45 a Comité Las Aguilas, aprueba nombre de calles y pasajes comité Villa Las Aguilas.
- Memo. Nº 28 a Departamento de Educación, invita a reunión de Concejo
- Cert. Nº 44 a Salud, aprueba asignaciones Municipales año 2009.-
- Memo. Nº 26 a Sr. Alcalde, solicita se informe respecto a contratación de funcionarios a Contrata (Sra. Yéssica Tighe y don Luis Cerda)
- Cert. Nº 43, se dan de baja Bienes Municipales.

SR. GUTIERREZ: No quiero dejar pasar el Memo. Nº 176 de don Carlo Zanetti Cáceres, donde entrega información del Aniversario, que adolece de información, pido se entregue la información completa del aniversario, porque se insiste en entregar información por parte. También el Informe Nº 240, de las platas que ingresaron a Bienestar, y el uso del Rut municipal, no entiendo porqué el Servicio de Bienestar no cuenta con un Rut propio, eso lo considero grave. No sé cuál es la información que se maneja respecto al Bienestar y es una situación que hay que ver más adelante.

También quisiera hablar en extenso del informe que enviaron de Educación, respecto al maltrato de la directora del internado del internado, hacia los alumnos, donde se cometieron varias irregularidades. Hay mucha documentación que va pasando, y los días van pasando y la información va quedando.

SR. ALCALDE : Tendrían que ponerse de acuerdo con los Concejales y hacer una reunión extraordinaria.

SR. GUTIERREZ : Si vamos a recibir información, y no tratar, no vamos a poder dar respuesta a la gente.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me gustaría ver la carta de renuncia que envía la enfermera. Me sorprende la carta.

SR. ALCALDE: La carta la envío antes que el Concejo Municipal aprobara las asignaciones, y después envió otra carta.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Renunció o está trabajando?

SR. ALCALDE: Por M\$250 más, está trabajando por la asignación otorgada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Habría que enviarle una carta a la enfermera, y decirle que es algo serio; ¡además ésta asignación que entregó es al cargo y no a ella!

SRTA. SECRETARIA: Las asignaciones se entregan al cargo, la única que se entregó con nombre y apellido fue la que el concejo otorgó al Dr. Joselito Salinas.

SR. GUTIERREZ: También viene llegando una respuesta suya respecto a las peticiones que hice como cocnejal, donde toda la respuesta se acoge a dictámenes; que quede en acta que pasaron los 15 días que establece la ley, por lo tanto hay notable abandono de deberes. Si no se quiere entregar la información al Concejal que por ley le corresponde, ¡algo está pasando!.

SR. ALCALDE: Está la Srta. Tamara Carvajal de Gobernación Provincial, junto a otra funcionaria, quienes nos vienen a presentar un programa de Conace, ofrece la palabra.

SRA. TAMARA: Agradece la recepción al Sr. Alcalde y el Concejo Municipal. La Gobernación Provincial de Malleco, hace varios años, junto al Conace regional viene llevando a cabo un proyecto de prevención del consumo y tráfico de drogas, y que no tenía presencia en comunas de la región. Mediante un convenio nacional, nos ha permitido gestionar diversas intervenciones, y ello nos ha permitido llevar a cabo un trabajo comunitario. Este programa tiene pocos recursos, pero, nos permite contratar un

profesional que lleve a cargo el programa. Este trabajo no tiene sentido sin el apoyo del municipio y las organizaciones sociales de la comuna.

Vamos hacer un trabajo coordinado con Carabineros, Investigaciones, Colegios, el Gope. El año 2008, en la comuna de Ercilla, hubieron 159 denuncias con mayor connotación social, y 31 detenidos, mostrando un aumento en el año anterior, 5 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública, 75 denuncias por violencia intrafamiliar y 12 detenidos, 9 detenidos por conducción en estado de ebriedad.

El consumo de alcohol, está aumentando en menor edad, y la idea es que Uds., como autoridades nos acompañen y contar con su apoyo.

SRTA. VANESSA: Hace presentación en formato digital al Concejo Municipal (se adjunta información al acta) Sin el apoyo de la Municipalidad, el Club adulto Mayor Renacer, esto no podría ser posible.

SR. ALCALDE: Agradece a la Sra. Ana Rodríguez, por el apoyo en facilitar la sede social, también agradecer a la Gobernación por el proyecto, ya que la comuna de Ercilla, es una comuna bastante vulnerable, una avenida colapsada en estos días de pago previsional, y la cantidad de gente que llega al pueblo de sectores campesinos es muy grande, y alrededor de las 14:00 horas, comienza una situación caótica en la avenida, y la dotación de carabineros no da abasto.

SRA. TAMARA: Tenemos claro que es un proyecto que termina el 31 de octubre; este programa no viene a resolver el problema, sino a dar una mano para que continúe y traer el programa el Previene; tener a la comunidad informada, para ayudar a los jóvenes que consumen alcohol, y ver donde derivarlos.

SRTA. VANESSA: Los días de atención son los días lunes y jueves, durante todo el día.

SRTA. TAMARA: Vamos a considerar a Ercilla y Pailahueque.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Pidima, también pertenece a la comuna de Ercilla!

SRA. TAMARA: Estarán todos los colegios incorporados, por lo tanto será invitado Pidima. Todo lo que hagamos lo queremos hacer de calidad, y que se incorporen en la participación muchas organizaciones sociales.

SR. SOUGARRET: Falta más capital para invertir en monitores deportivos, como "agentes preventivos en alcohol y drogas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Felicita a la Sra. Tamara y Srta. Vanesa por el trabajo realizado en prevención y consumo de drogas y alcohol; habiendo tantas denuncias de delitos de violaciones y otros de gran connotación.

SR. GUTIERREZ: Ustedes están haciendo la capacitación y luego ¿hay algún programa que se deba quedar en la comuna?

SRA. TAMARA: La comuna de Ercilla podría trabajar con un Previene, que es como un Conace chico, y depende directamente del Conace. Se pretende que el Conace se forme como servicio, ya que depende directamente del Ministerio del Interior, y si se independiza les puede llegar más recursos.

Agradece la disposición del Alcalde y el Concejo.

SR. ALCALDE: El Municipio se orienta en exceso a proyectos de inversión y nos olvidamos de este tipo de proyectos.

TAMARA: "Pudiera apuntarse en esa línea". Se debe hacer un trabajo con las organizaciones vigentes, lo que facilita el trabajo.

VANESA BUSTOS, ASISTENTE SOCIAL: 87698670 y 717933 (oficina)

- ANALISIS PROPUESTA COMISION DE CONCEJALES PARA DISTRIBUIR SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2009 :

SR. ALCALDE: Agradece el trabajo realizado por la comisión de Concejales.

SR. PADILLA: Realizamos 2 trabajos de comisión, donde hacemos la propuesta al Concejo.

Hay una carta de la Escuela de Fútbol, donde nos solicitan una cantidad de recursos, para poder asistir a una competencia, y una carta de la Asociación de Rayuela, para poder reconstruir la sede que se incendió.

SRA. Ma. ESPAÑA: Felicita a la comisión, por el excelente trabajo que realizaron los días 20 y 27 de abril. Hay que ver la posibilidad de entregarle a la asociación de Rayuela de Ercilla M\$1.000, nosotros tenemos una deuda con esa asociación, ya que muchas organizaciones se reúnen ahí. También estoy de acuerdo con la carta que llegó de los jóvenes deportistas de la Escuela de Fútbol.

SR. AREVALO: En la carta de los jóvenes deportistas, fueron muy humildes en solicitar los M\$100, pero quisiera que fuera un poco más que eso.

SR. PADILLA: Habría que ver donde será destinada la plata, y ver si está la personalidad jurídica vigente. Habría que ver en qué van a viajar y si la municipalidad va a pagar.

SR. AREVALO: Lo que más me complica es el tema del traslado, las veces que viajan a fuera.

SR. ALCALDE: Me parecía bastante raro que solicitaran tan pocos recursos, viendo la necesidad que tiene la agrupación, esa cantidad no es nada. Si está la voluntad del Concejo de mejorar los M\$100, no hay problema.

SR. PADILLA: Estuve conversando con el Presidente de la organización (Julio Méndez), me dio vergüenza que estuviera solicitando plata en la calle, para llevar a los jóvenes a jugar, habiendo recursos en el municipio; y le propuse que enviara una carta a los Concejales.

SR. ALCALDE: Está en la mesa la propuesta del Concejo, y sería conveniente respetar la propuesta que se hace.

SR. AREVALO: Encuentro coherente la propuesta, y estoy de acuerdo con la distribución.

SRA. Ma. ESPAÑA: Creo en lo que ellos han hecho, por lo tanto me parece muy bien votarlo ahora, y por algo se nombran comisiones de trabajo, además de hacerlo bien.

SR. ALCALDE : Votaríamos las subvenciones, dejando un aporte de M\$100 para la Escuela de fútbol.

SR. SOUGARRET. Podríamos darle hoy M\$100 y el resto después.

SR. PADILLA: Se analizó el tema del Centro Radiofónico, se consultó con el Sr. Segal, y señala que la Subtel le solicita sacar la radio de su domicilio particular, ¿quisiera saber si está al día con la rendición de cuentas?

SR. SOUGARRET: La Subtel no le permite que este en un domicilio particular, y lo que él solicita es que le entregue un local municipal y el municipio se haga cargo.

SR. PADILLA: ¡Que el municipio se haga cargo de las deudas;

SR. SOUGARRET : Solicita la subvención, para calibrar los equipos. Además solicita que se le entregue en comodato alguna sede; nosotros habíamos conversado de la sede de los discapacitados.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Eso se conversó con Ud., Sr. Alcalde?

SR. ALCALDE: Don Oliver no se ha acercado a conversar conmigo por la situación. Con el apoyo de los Sres. Concejales, de entregarle a la Escuela de Fútbol M\$1.000, Corporación Cultural Eufemia Romero M\$700, Centro Radiofónico M\$500, y Asociación de Rayuela M\$1.000.- Llama a votación.

SR. PADILLA: Aprueba SR. SOUGARRET: Aprueba SRA. Ma. ESPAÑA: Aprueba SR. GUTIERREZ: Aprueba

SR. AREVALO: Aprueba, todas las organizaciones, pero me inhabilito en la Escuela de

Fútbol.

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por 5 votos y (1 inhabilitación del Concejal Arévalo en la Escuela de Fútbol), las subvenciones municipales 2009, según propuesta presentada por el Concejo Municipal, agregando al listado la Corporación Cultural Eufemia Romero con M\$700, Centro Radiofónico Cultural M\$500, Asociación de Rayuela M\$1.000, Escuela Fútbol M\$1.000.-

Nombre organización		Monto
1	Taller Laboral Rocío	200.000
2	Club Adulto Taller La Esperanza – Pailahueque	350.000
3	Centro de Madres Las Rosas	200.000
4	Club Adulto Mayor Renacer	350.000
5	Centro de Madres la Esmeralda	200.000
6	Comité We Rakiduan, Temucuicui	350.000
7	Centro de Madres Gabriela Mistral	200.000
8	Taller laboral Rayen Mapu, Requen Pillán	200.000
9	Agrupación de Acción Social Teresa de Calcuta	350.000
10	Club adulto mayor el Castaño	350.000
12	Unión Comunal del adulto Mayor Revivir	300.000
13	Comité de agua potable rural Cañuta Calbuqueo	350.000
15	Comité de pequeños agricultores Witralcura -	200.000
	Temucuicui	
16	Taller Laboral La Unión, Chiguayhue	200.000
17	Comité de pequeños campesinos Chiguayhue	100.000
18	Comité de Salud Villa Pidima	100.000
19	Taller Laboral El Manzanito, Requén Pillán	200.000
20	Club adulto mayor No me Olvides	350.000
21	Club adulto Mayor el Castaño	350.000
22	Club adulto mayor Las Golondrinas	1.000.000
23	Centro de madres La Araucana – Tricauco	200.000
24	Taller laboral Sta. Dilia – Pinoléo	200.000
29	Club deportivo Femenino, Pidima	200.000
30	Corporación Cultural Eufemia Romero	700.000
31	Centro Radiofónico Cultural	500.000

32	Asociación Comunal de Rayuela	1.000.000
33	Escuela de Fútbol de Ercilla	1.000.000

SR. ALCALDE: Ahora hay que votar la cuenta "Otras Transferencias al sector privado"

SR. PADILLA : Aprueba SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA: Hubiese querido mucho más para Bomberos, pero ya lo decidió la

comisión, aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba SR. AREVALO : Aprueba SR. ALCALDE : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los concejales (con la inhabilitación del concejal Sougarret respecto del Colegio de Profesores), las subvenciones municipales a las instituciones que a continuación se indican, en relación a la cuenta "Otras

transferencias al sector Privado":

	Otras organizaciones	Monto
1	Cuerpo Bomberos de Ercilla	6.800.000
2	Colegio de profesores – Ercilla	500.000
3	Colegio Anglicano para sordos mudos	200.000
4	Cruz Roja filial – Ercilla	500.000

- CARTA DE SRA. AURORA GUTIERREZ, SOLICITA DONACION DE BIENES MUNICIPALES :

SR. ALCALDE: Estos muebles no están en buenas condiciones, la persona los tiene que ver.

SR. SOUGARRET : Mi duda es la siguiente ¿cómo se entera la gente de la existencia de estos bienes?

SRTA. SECRETARIA : Cuando se dieron de baja estos muebles, se enviaron a corralones, y seguramente durante el traslado la persona los vio, e hizo la solicitud.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hablando de muebles, también facilite un escritorio el año pasado al programa Puente, y un sillón. Se lo facilité a don Renán Queulo, solicito que me los hagan llegar a mi casa.

SR. ALCALDE: Llama a votación.

SR. PADILLA: Aprueba SR. SOUGARRET: Aprueba SRA. Ma. ESPAÑA: Aprueba SR. GUTIERREZ: Aprueba SR. AREVALO: Aprueba SR. ALCALDE: Aprueba

<u>Se aprueba por unanimidad, la donación de 2 muebles de madera recientemente dados de baja, a la Sra. Aurora Gutiérrez.</u>

 VOTACION PARA PROYECTO REPARACION Y CONSTRUCCION LICEO C-44 DE ERCILLA :

SR. PADILLA: El proyecto nunca llegó acá, sería ideal ver en qué consiste, para ver qué se va a construir.

SRTA. SECRETARIA : Solicita telefónicamente al Director se Obras, se haga presente en la reunión.

SR. ALCALDE : Haciéndose presente el Director de Obras, solicita que expliqué en qué consiste el proyecto.

SR. DIAZ: El proyecto consiste en reparar y construir las nuevas salas, es para mejorar algunas salas, y toda la línea del cerco perimetral en 2 sectores. Se va cambiar piso en algunas salas, que están solamente con radier, se pretende colocar cerámica, y cerrar un patio con policarbonato, cambio de canaletas de aguas lluvias, y pinturas. El proyecto contempla M\$20.000, para mejorar salas, reforzar ventanas, instalar protección, y sistema de red de computadores nuevos.

SR. SOUGARRET : Me llama la atención, tanta reparación en una edificación prácticamente nueva, ¿Dónde están las garantías?

SR. DIAZ: Aquí se van a reparar salas de las dependencias antiguas.

SALE EL SR. ALCALDE DE LA SALA A LAS 17:00 HRS.

SR. PADILLA: Solicito un acuerdo, para que el Director de Obras entregue el proyecto completo, con todos sus detalles, ya que no teníamos el proyecto.

SR. DIAZ : Si gustan le doy lectura al proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA: A nosotros no nos sirve la lectura, nos sirven los documentos.

SR. DIAZ: Pensé que tenían el proyecto en sus manos, lo lamento, y me excuso sobre eso.

SR. AREVALO: ¿Esos recursos están, o se va a postular el proyecto?

INGRESA EL SR. ALCALDE A LA SALA A LAS 17:04 HRS.

SR. DIAZ : Los recursos están, y se están subiendo al portal los materiales, y así poder comprar.

SR. AREVALO: ¿Para cuando se estaría licitando esto?

SR. DIAZ: Esta semana se estaría cerrando.

SR. ALCALDE: Hay otros proyectos que están en la mesa.

SRTA. SECRETARIA: Están, pero no se incorporaron en la tabla para su análisis, ya que fueron entregados a última hora.

SR. ALCALDE: Entonces lo vemos la próxima semana.

SRA. Ma. ESPAÑA : Solicito que quede en acta, que el Concejo no verá los proyectos ahora, por falta de antecedentes.

Mientras buscan los antecedentes, podríamos seguir avanzando.

SR. ALCALDE: Veamos la solicitud de tala de árboles de Chacaimapu.

- ORD. Nº 148 DEPTO. EDUCACION, SOLICITA TALA DE ÁRBOLES ESCUELA CHACAIMAPU :

SR. GUTIERREZ : Solicito que la comisión que fue anteriormente a ver este tema, vea esta solicitud, al igual que en la Escuela de Pinoléo.

SR. AREVALO: También ratifico la comisión.

SR. PADILLA: Todavía no nos llega la respuesta de la Escuela Federico Reydet.

SR. ALCALDE : Si estiman conveniente una comisión de trabajo, sería importante que se viera eso en terreno.

SR. SOUGARRET: Nos están solicitando la tala, porque con el tiempo es un riesgo para la construcción nueva, se pueden despatillar.

En relación a la visita que hicimos en Pinoléo, conversé con la profesora y me señaló que había ido una persona a ver en terreno, pero no le convenía por los precios que no eran rentables, y que iba a esperar un tiempo.

SR. PADILLA: Entonces tenemos que esperar un tiempo.

SR. AREVALO: Entonces, ¿nos pidieron botar los árboles por motivos de seguridad o por motivos económicos?

SR. ALCALDE : El planteamiento que está haciendo el Concejal Sougarret, lo encuentro muy pertinente.

SR. PADILLA: En Chacaico, ¿lo pide la profesora y no los apoderados?

SR. ALCALDE: A nosotros imperiosamente nos van a pedir votar estos árboles, por la construcción nueva que se va a realizar en Chacaico. Informa que son las 17,15 horas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Solicita se prorrogue la reunión.

SR. ALCALDE : Solicita votación para prorrogar la sesión.

SR. PADILLA: Aprueba SR. SOUGARRET: Aprueba SRA. Ma. ESPAÑA: Aprueba SR. GUTIERREZ: Aprueba SR. AREVALO: Aprueba SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad prorrogar la sesión hasta las 18:00 horas.

3.- ACUERDOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES :

SRA. SECRETARIA: Llegó respuesta sobre informe de APR de Butaco, informe entregado por Ingeniero de Prodesal, también el Acuerdo Nº 35, sobre la reparación del baño de la Posta de Tricauco, tala de árboles de Escuela F. Reydet. Respecto del comprobante de pago de luz en Salud por M\$5.000, deben remitir comprobante de pago, porque se estaría cancelando esta semana.

SRA. Ma. ESPAÑA: A raíz de todas las anomalías que han ocurrido en el Depto. de Obras, quisiera solicitar un Sumario al Director de Obras, por comprometer el patrimonio

municipal, donde no cobró el permiso de construcción a una constructora, y mediante una modificación presupuestaria, se debieron cancelar las multas correspondientes.

SR. ALCALDE : De acuerdo a la ley, él único facultado para realizar sumarios administrativos es el Alcalde.

SRTA. SECRETARIA : El Alcalde, es el único facultado para determinar una investigación sumaria o sumario administrativo, ni siquiera lo puede hacer el Alcalde subrigante.

SRA. Ma. ESPAÑA: Lo que pasa es que el Alcalde no lo hizo.

El Director de Obras no cobró el permiso de construcción de la cancha de tenis, con el contratista Cristián Hott.

SR. SOUGARRET : El Alcalde informó que si no se pagan esas platas, no habrían PMU para este año.

SRTA. SECRETARIA: Hay 2 cosas distintas; Contraloría en su revisión nos observó que efectivamente las multas que aplicó la municipalidad contemplaban IVA, no debiendo considerarla, y por lo general nosotros no aplicamos multas, ya que las empresas siempre piden ampliación de plazos, y se cumplen; pero esta empresa generó serios problemas financieros y generó un retraso bastante prolongado, por lo tanto el municipio aplicó multas, y Contraloría no señaló que no deberíamos cobrar multas.

SR. DIAZ: Los permisos, mientras la obra no cuente con recepción final, la empresa está dentro de los plazos para pagar los permisos. A esa empresa, de las 3 obras que tenía se le produjo una quiebra, también ocurrió en Carahue, entonces estaba dentro de los plazos de cobrar los permisos, se cobra el permiso, el primer día o último día de la obra.

SR. PADILLA: Quisiera saber ¿porqué se pagó con dinero municipal algo que nosotros no debemos hacer?

SR. DIAZ: Fue una retención que se hace, por no terminar los trabajos en el periodo establecido, aparece como multa, pero es una retención.

SR. ALCALDE : Solicito al Director de Obras, me respalde lo que está diciendo, debiendo traer en la próxima reunión el respaldo de todos estos antecedentes.

4.- CUENTAS:

SR. GUTIERREZ: Estuve visitando los sectores de Lolocos y Tricauco, donde se sostuvo el compromiso de mejorar garitas, y está llegando el invierno y nada se ha hecho.

SR. ALCALDE: Dentro de las prioridades de los proyectos PMU están las garitas.

SR. GUTIERREZ: También estuve en el Estadio de Pailahueque, donde a la fecha no se ha habilitado con luz y agua, y se está ocupando de mala forma.

También se acercaron unos alumnos de la Universidad Arturo Prat, sobre las becas, donde no se le ha dado respuesta suficiente.

SR. ALCALDE: A la persona se le dieron todas las explicaciones, y para estar dentro del Convenio se exige una nota mínima y ella la bajó. Además ella señala que las reglas se ponen después del juego.

SR. SOUGARRET: La alumna el primer semestre tenía mal promedio y el segundo semestre lo subió, y este beneficio se otorgaba a partir del segundo semestre.

SR. ALCALDE: Esas reglas quedaron establecidas el año pasado donde estuvieron los Concejales presentes, y se les dijo cuáles eran las exigencias para estar en el convenio. Vamos a invitar a la asistente social encargada del convenio, a la próxima reunión de Concejo para que explique.

SR. GUTIERREZ: Me gustaría saber cuando comienza a regir este convenio.

Con respecto a los profesores, quisiera que se informara respecto a los cursos que respaldan los cursos de perfeccionamiento, ya que hay algunos que aparecen con 6 y 7 millones de pesos, otros con 2 o 3 millones de pesos, y ellos mismos están alarmados por las diferencias de cálculos que se les hizo; solicito al DAEM, que hiciera llegar al Concejo un informe, y ver cuál es la realidad.

SRTA. SECRETARIA: En la sentencia que entrega la corte, dice que quien determina el monto a pagar es la municipalidad a través de Educación, que es la encargada de realizar el cálculo, en base a lo dispuesto en la página web del MINEDUC y con los antecedentes y archivos que están en su poder, más detalles no tengo.

SR. ALCALDE: Vamos a solicitar el informe al DAEM.

Llama a votación.

SR. PADILLA: Aprueba SR. SOUGARRET: Aprueba SRA. Ma. ESPAÑA: Aprueba SR. GUTIERREZ: Aprueba SR. AREVALO: Aprueba SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad, solicitar al DAEM, que el día Viernes 08 de mayo, debe entregar el informe del cálculo del perfeccionamiento docente, realizado a cada profesor.

SR. GUTIERREZ: También me llamó el Concejal Camilo Sandoval, que se encuentra en una comisión de servicio en Viña del Mar, donde solicita que se acuerde en el Concejo la autorización a la comisión de servicio.

SRTA. SECRETARIA: Da lectura a Art. Nº 88, inciso 5°. El Concejal Sandoval se comunicó conmigo y con algunos Concejales para solicitar la autorización expresa para su salida, y de acuerdo a Decreto Nº 286 del 04.05.09, está autorizado hasta el día 08, por lo tanto tampoco podría asistir a la reunión extraordinaria del viernes 08 de mayo.

SR. ALCALDE: El acuerdo es extemporáneo a la salida.

SRTA. SECRETARIA: Correspondería consultar al propio Concejo si está deacuerdo en autorizar expresamente la salida del Concejal, lo que está avalado por el Decreto.

SR. AREVALO: Con el acuerdo respaldamos el cometido.

SR. ALCALDE: Llama a votación.

SR. PADILLA: Aprueba SR. SOUGARRET: Aprueba SRA. Ma. ESPAÑA: Aprueba SR. GUTIERREZ: Aprueba SR. AREVALO: Aprueba SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad, la autorización expresa al Concejal Camilo Sandoval Illesca, para que asista a un seminario en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 04 y 08 de mayo del 2009, avalando el Decreto Exento Nº 286 de fecha 04.05.09.-

SRA. Ma. ESPAÑA: Hay un seminario mañana en Temuco, dictado por la AMRA, a las 10,00 horas, solicita se me pueda facilitar vehículo para trasladarme.

SR. ALCALDE: Habría que ver y coordinar el vehículo para mañana.

SRTA. SECRETARIA: ¿Consulta si asistirá otro Concejal?

SR. AREVALO: Asistiré a la reunión en Temuco.

SR. ALCALDE: Quisiera informar sobre los viajes a Santiago, y solicitaré la colaboración de los Sres. Concejales que me acompañaron en le primera reunión, don Alejandro Arévalo y don Camilo Sandoval, que no se encuentra, pero si estaba presente la Srta. Ana Huenchulaf. Hay una variedad de necesidades que atraviesa el municipio y nuestro entorno.

Estuvimos en el Ministerio de Defensa tratando el tema de seguridad ciudadana, y posterior una reunión con la Subsecretaria de Carabineros, Srta. Javiera Blanco, y que hasta hoy día no hemos tenido respuesta de ello. La petición que realizamos fue el aumento en la dotación de Carabineros, en Ercilla y Pailahueque, de la precariedad del edificio, (Tenencia) y el déficit de los móviles. Nos indicaron referente a la dotación de Carabineros, que podrían en Pailahueque aumentar a 2 más, pero no se ha formalizado, también se dijo que dentro del año se iba hacer una renovación de los móviles y de sus sistema de comunicaciones. Respecto de la Tenencia Ercilla, nosotros tenemos que buscar un terreno, ya que donde está instalada la Tenencia es de la concesionaria, por lo tanto estamos muy complicados con este tema, donde exigen la superficie y la ubicación. Vamos a ver la forma de negociar con la concesionaria.

SR. PADILLA: Si la concesionaria expropio la Tenencia, se supone que Carabineros tiene recursos para comprar un terreno.

SRTA. SECRETARIA: El Teniente me señalaba que el terreno tiene ciertas características, y que debe tener la ubicación en la entrada de Ercilla, a modo estratégico para ellos.

SR. ALCALDE: También estuvimos en la Subdere, presentándonos como nuevas autoridades, en compañía de la Srta. Ana Huenchulaf, viendo el tema de los recursos al FCM, y nos señalaron que la única forma de aumentar recursos es vía proyectos, sin escatimar lo que pueda venir, a través del discurso de la Presidenta el 21 de Mayo, pueda cambiar esta filosofía de traspaso de recursos, como es el tema de la deuda de los profesores; ellos nos recomendaron que la formula entregada en el Depto. de Educación la debíamos respetar. Esa respuesta la dio don Samuel Garrido que es uno de los Asesores de la Subdere y posteriormente fue ratificada por don Francisco Alewi, subsecretario.

En la segunda reunión, nos hicimos acompañar por don Víctor Gutiérrez, en Ferrocarriles del Estado, con don Renato Barrientos, y se comprometió en llevar adelante la iniciativa que le llevamos de comprar el terreno, donde está instalado la torre, la oficina y todo el funcionamiento del APR.

SR. GUTIERREZ : Se presentó la carpeta al Sr. Barrientos, y ahora estamos en espera de la respuesta, ya que van 2 proyectos amarrados.

SR. ALCALDE: El diseño del proyecto de alcantarillado de Pailahueque, solamente está paralizando en la venta de ese terreno, para que podamos conseguir el RS, sería lo único que le falta, se sacaron todas las observaciones con el equipo técnico, y con la ayuda del Concejal Gutiérrez, que también es el Presidente del Comité de Agua Potable de Pailahueque. El proyecto de infraestructura sanitaria de Pailahueque, está a punto de ser financiado, es una inversión millonaria, y habría trabajo para mucha gente.

También estuvimos con el Director de Obras en el Ministerio de Obras Públicas, para ver el tema de la pasarela de Pailahueque, la salida norte de Ercilla, caminos vecinales y poder

conseguir maquinaria pesada, especialmente un cargador frontal para tirar ripio a los caminos rurales.

Estuve posteriormente con don Boris Reyes, conversando sobre el tema, está en estudio la salida norte de Ercilla, donde enviaran personas de Santiago, y de la inspección vial del MOP. En Pailahueque se hará un mejoramiento de estructuras – pasarela adosada a lo que hoy día está, que es el atravieso.

SRTA. SECRETARIA: Informa que son las 18:00 horas.

SR. ALCALDE: Quisiera informar, antes de irnos que también que firmamos un convenio

de cooperación con la Municipalidad de Ñuñoa.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 18:00 HORAS.

ANA HUENCHULAF VASOUEZ SECRETARIA MUNICIPAL

Y DE CONCEJO

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/srs. Sesión Ordinaria Nº 13 ERCILLA, Mayo 06 del 2009.-

ACUERDOS

ACUERDO Nº 79

Se aprueba por 5 votos y (1 inhabilitación del Concejal Arévalo en la Escuela de Fútbol), las subvenciones municipales 2009, según propuesta presentada por el Concejo Municipal, agregando al listado la Corporación Cultural Eufemia Romero con M\$700, Centro Radiofónico Cultural M\$500, Asociación de Rayuela M\$1.000, Escuela Fútbol M\$1.000.-

Nombre organización Mon		to	
1	Taller Laboral Rocio	200.000	
2	Club Adulto Taller La Esperanza – Pailahueque	350.000	
3	Centro de Madres Las Rosas	200.000	
4	Club Adulto Mayor Renacer	350.000	
5	Centro de Madres la Esmeralda	200.000	
6	Comité We Rakiduan, Temucuicui	350.000	
7	Centro de Madres Gabriela Mistral	200.000	
8	Taller laboral Rayen Mapu, Requen Pillán	200.000	
9	Agrupación de Acción Social Teresa de Calcuta	350.000	
10	Club adulto mayor el Castaño	350.000	
12	Unión Comunal del adulto Mayor Revivir	300.000	
13	Comité de agua potable rural Cañuta Calbuqueo	350.000	
15	Comité de pequeños agricultores Witralcura - Temucuicui	200.000	
16	Taller Laboral La Unión, Chiguayhue	200.000	
17	Comité de pequeños campesinos Chiguayhue	100.000	
18	Comité de Salud Villa Pidima	100.000	
19	Taller Laboral El Manzanito, Requén Pillán	200.000	
20	Club adulto mayor No me Olvides	350.000	
21	Club adulto Mayor el Castaño	350.000	
22	Club adulto mayor Las Golondrinas	1.000.000	
23	Centro de madres La Araucana - Tricauco	200.000	
24	Taller laboral Sta. Dilia – Pinoléo	200.000	
29	Club deportivo Femenino, Pidima	200.000	
30	Corporación Cultural Eufemia Romero	700.000	
31	Centro Radiofónico Cultural	500.000	
32	Asociación Comunal de Rayuela	1.000.000	
33	Escuela de Fútbol de Ercilla	1.000.000	

ACUERDO Nº 80

Se aprueba por unanimidad de los concejales (con la inhabilitación del concejal Sougarret respecto del Colegio de Profesores), las subvenciones municipales a las instituciones que a continuación se indican, en relación a la cuenta "Otras transferencias al sector Privado":

	Otras transferencias	Monto
1	Cuerpo Bomberos de Ercilla	6.800.000
2	Colegio de profesores - Ercilla	500.000
3	Colegio Anglicano para sordos mudos	200.000
4	Cruz Roja filial – Ercilla	500.000

ACUERDO Nº 81

Se aprueba por unanimidad, la donación de 2 muebles de madera, recientemente dados de baja, a la Sra. Aurora Gutiérrez.

ACUERDO Nº 82

Se aprueba por unanimidad prorrogar la sesión hasta las 18.00 horas.

ACUERDO Nº 83

<u>Se aprueba por unanimidad, solicitar al DAEM, que el día Viernes 08 de mayo, debe entregar</u> el informe del cálculo del perfeccionamiento docente, realizado a cada profesor.

ACUERDO Nº 84

Se aprueba por unanimidad, la autorización expresa a Concejal Camilo Sandoval Illesca, para que asista a un seminario en la ciudad de Vuia del Mar, entre los días 04 y 08 de mayo del 2009 avalando el Decreto Exento Nº 256 de fecha 04305.09.-

P.P. m CRETAGANA HUENCHULAF VASQUEZ ALCALDEJOSE VILUGRON MARTINEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE DE LA COMUNA Y DE CONCEJO

JVM/AHV/srs. Sesión Ordinaria Nº 13 ERCILLA, Mayo 06 del 2009.-





Objetivos del Proyecto Difusión, sensibilización e información a la comunidad sobre la prevención del consumo y iráfico de drogas. Capacitación timplementación de actividades de formación dirigido a lideres locales organizaciones sociales y jóvenes Parricipación activa en Mesa de trabajo Provincial junto a instituciones publicas y organizaciones sociales

<u>PARTICIPACIÓN DE LA</u> COWNI ITDAD

- 175 participantes informados del Proyecto de Prevención del consumo y tráfico de drogas 30 personas de la comunidad sensibilizados y comprometidos en prevención del consumo y trafico de drogas.
- 25 niños/as y jóvenes motivados a trabajar por la prevención del consumo de drogas.



Capacitación 45 vecinos de la comuna de Parén con conocimientos sobre los procedimientos de la ley 20,000,20,084 y ley de alcoholes 15 jóvenes formados como agentes comunitarios preventivos en la comuna de Purén

Instituciones de radoras /Ilustre Municipalido Sede Adulta Mayor DIDS las drogas Liceo de Ercilla, "Alonso de Ercilla ya pasana factura